

LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS CIENTÍFICAS DE MÉXICO: HERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y ESTILOS EDITORIALES

Dalia Valdez

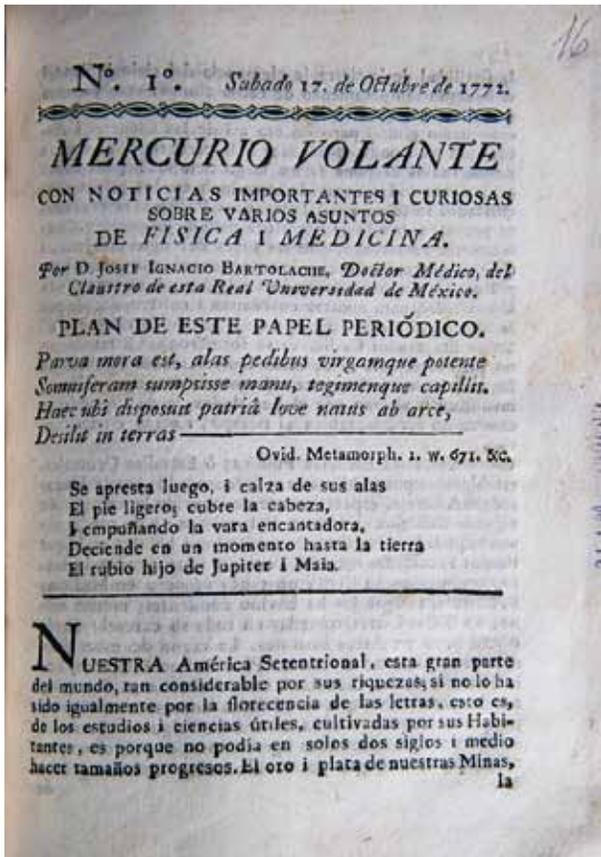


Parte del patrimonio científico documental del país que resguardan la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México (BNM y HNM) lo conforman publicaciones científicas periódicas que abarcan desde el siglo XVIII hasta las que se editan en la actualidad, dirigidas a muy diversos públicos. Todo comenzó en 1768, con la publicación del *Diario literario de México*, cuyo título puede sugerir al lector actual la idea de que en sus contenidos encontrará textos de ficción, pero, en realidad, la intención de su editor, José Antonio Alzate (1737-1799), fue ofrecer a los lectores novohispanos una obra periódica mediante la cual pudieran enterarse de lo más actual en diversas áreas del conocimiento de la época. Este clérigo sabio que lan-

zó por primera vez en México una publicación periódica científica sacó cuatro títulos en total, de los cuales la BNM conserva dos en su Fondo Reservado: *Asuntos varios sobre ciencias y artes* (1772) y *Observaciones sobre la física, historia natural, y artes útiles* (1787); también se encuentra en el mismo fondo el *Mercurio volante con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de Física y Medicina* (1772), de José Ignacio Bartolache (1739-1790), con la que suman cinco publicaciones periódicas científicas surgidas en el periodo novohispano.

En aquel momento, Alzate emprendió esta gran labor para la difusión de las ciencias, en principio, porque le interesaba que la sociedad novohispana tuviera acceso a conocimientos útiles para la vida. Sin embargo, otra de sus motivaciones era que la Nueva España figurara entre las naciones más cultas del orbe. Sin duda sentiría una gran satisfacción al saber que lo que él inició en México y que continuaron numerosos editores científicos –todos ellos enfrentados siempre a los desafíos financieros, técnicos y legales que implica toda empresa editorial– tendría sus frutos hoy cuando el país ha alcanzado el segundo lugar como productor de ciencia en Latinoamérica y el 28 a nivel global, según información de grupo Scimago que se dio a conocer en la prensa mexicana en 2019.

Pero si el conocimiento que se da a conocer mediante las publicaciones periódicas científicas caduca en unos cuantos años o, según la disciplina, a veces en meses, ¿para quiénes podría ser de interés consultarlas y conservarlas una vez que esto sucede? Las publicaciones periódicas científicas del pasado interesan, por ejemplo, a historiadores, principalmente, aunque también a los especialistas de las diversas disciplinas científicas que necesitan conocer la



José Ignacio Bartolache y Díaz de Posada, *Mercurio Volante*, número 1, 17 de octubre de 1772. México: Imprenta de D. Felipe de Zuñiga y Ontiveros, 1772. BNM, Fondo Reservado, clasificación 626 LAF.

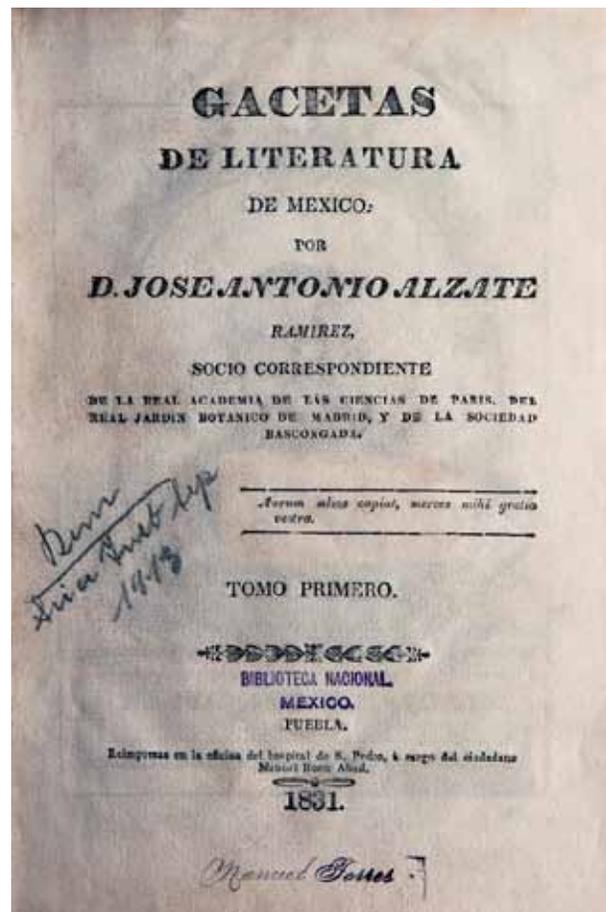
evolución y el desarrollo de un tema en particular, como antecedentes de sus investigaciones. Esto en cuanto a sus contenidos, pero si se las ve como patrimonio documental, según la visión de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), son importantes ya que, tanto su contenido como su soporte, en conjunto, representan aspectos únicos de una cultura, como el idioma o las prácticas editoriales y científicas, por ejemplo, dentro de una diversidad de expresiones nacionales, lo que las convierte además en patrimonio de la humanidad y, por lo tanto, deben ser preservadas.

La BNM y la HNM guardan estos impresos periódicos no sólo por su importancia para las ciencias, sino porque en su forma como objetos físicos o digitales representan el testimonio del trabajo creativo, técnico y tecnológico de numerosas personas que intervinieron en su elaboración, y cuyo resultado material en cada ejemplar, con todo y su reproducción tangible o intangible, es único en sus características. El acceso que facilitan hoy en día las tecnologías de la información a las revistas científicas digitales quizá dificulta el reconocimiento de estos productos editoriales en su integralidad de contenido y so-

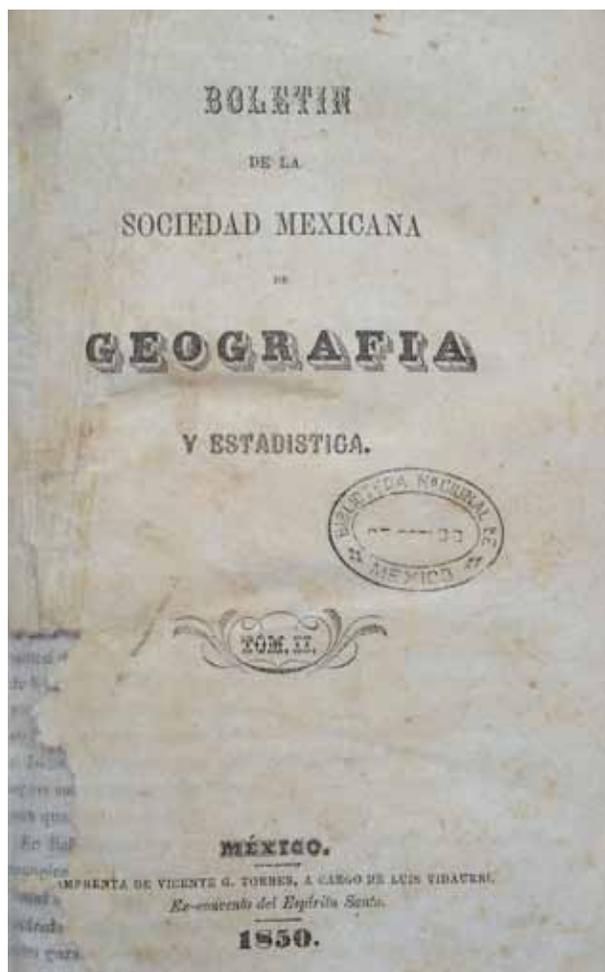
“

En aquel momento, Alzate emprendió esta gran labor para la difusión de las ciencias, en principio, porque le interesaba que la sociedad novohispana tuviera acceso a conocimientos útiles para la vida.

”



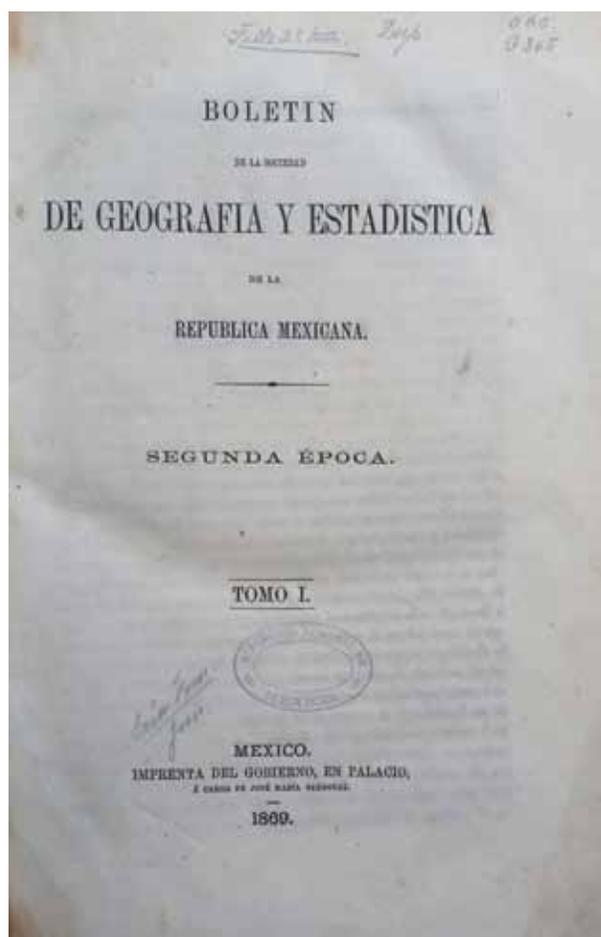
José Antonio Alzate Ramírez, *Gacetas de literatura de México*, tomo primero. Puebla: Oficina del hospital de San Pedro, a cargo del ciudadano M. Buen Abad, 1831. BNM, Fondo Reservado, clasificación RSXIX 508 GAC.d. 1831.



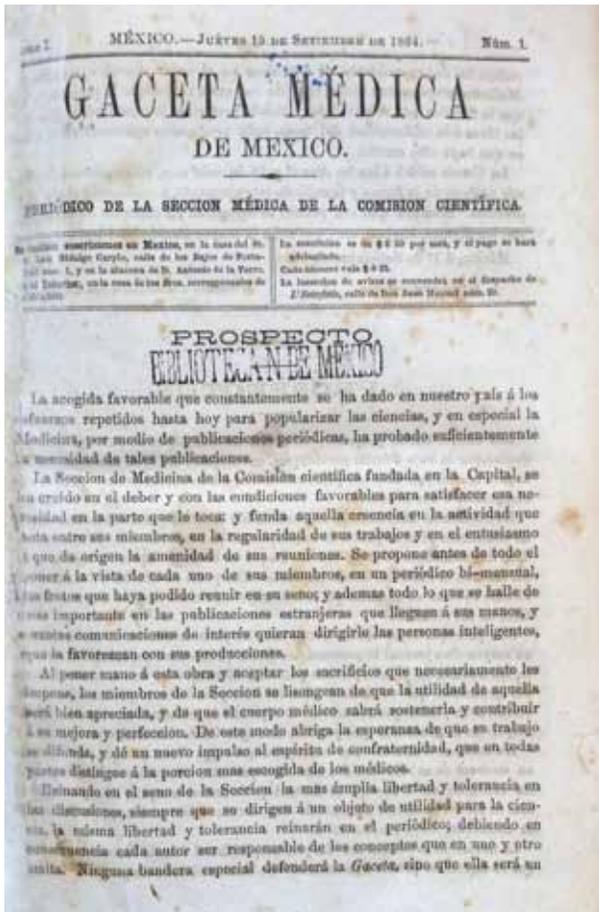
Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, tomo II. México: Imprenta de Vicente G. Torres, 1850. HNM, Fondo Reservado, clasificación HFRM B73.

porte, como si lo digital evanesciera el trabajo de diseño editorial. Pero, en realidad, la totalidad de las características editoriales son tan evidentes como lo son en el soporte impreso. Es importante considerar que la digitalización no se realiza en automático, sino que implica el trabajo de personal especializado. Al día de hoy y, seguramente, por mucho tiempo –aunque ya existe la modalidad de publicación directa por parte de los investigadores en medios electrónicos–, la mayor parte del conocimiento que la comunidad científica considera como válido tiene la marca de la intervención de personas

que colaboran en el proceso de elaboración de una revista y que aplican debidamente controles de calidad editoriales y científicos, independientemente de la tecnología de reproducción que utilicen. Es precisamente esta marca (el estilo editorial) la que convierte a cada revista científica en un objeto irreplicable, con modos de editar los escritos que responden a prácticas científicas de un momento histórico particular y un equipo editorial detrás lanzando en una y otra página el nuevo conocimiento a los espectadores de la escena científica. De ahí que, entre otras razones, la BNM y la HNM se encarguen del resguardo y conservación de estos materiales



Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, tomo I. México: Imprenta del Gobierno en Palacio, 1869. HNM, Fondo Reservado, clasificación HFRM B68.



Gaceta Médica de México, número 1, 15 de septiembre de 1894. México: Sección de Medicina de la Comisión Científica, 1894. HNM, Fondo Reservado, clasificación HFRM G15.

insustituibles, de este acervo científico-patrimonial de México.

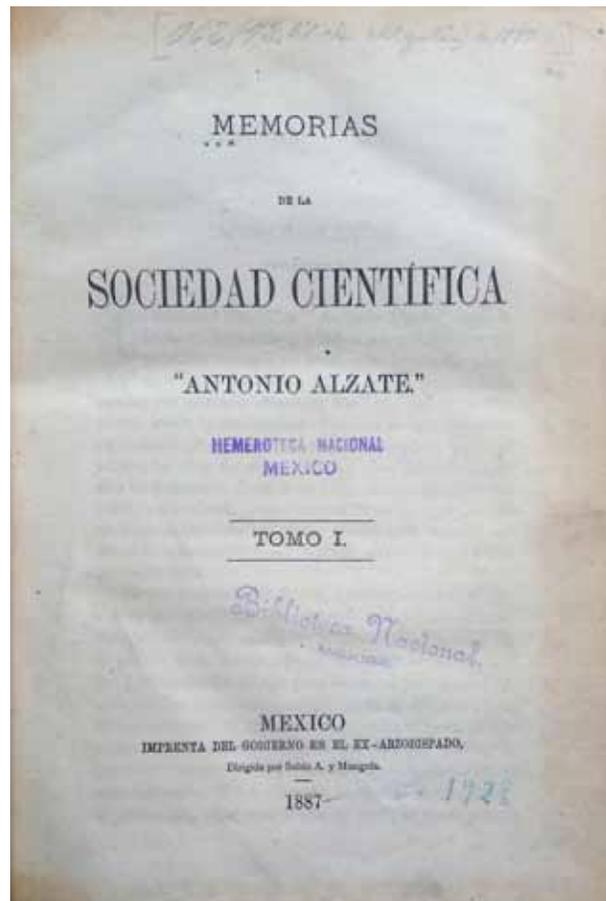
Otro acontecimiento de trascendencia en el que las publicaciones periódicas científicas fueron protagonistas fue el surgimiento, a finales del siglo XIX, de las entidades que son el antecedente del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), actualmente responsable de la administración de la BNM y la HNM, así como de generar investigación sobre sus colecciones; se trata de la creación de la Junta Nacional de Bibliografía Científica en 1898, que al año si-

guiente se convirtió en el Instituto Bibliográfico Mexicano, con sede en la BNM. Dicha Junta se conformó para operar como Oficina Regional en México de la Oficina Central de Londres, responsable de la elaboración del *International Catalogue of Scientific Literature* (*Catálogo internacional de literatura científica*, Londres, 1902-1921), proyecto de la Royal Society of London que pretendía reunir todos los elementos posibles de la literatura científica de los países participantes, representados con datos básicos de identificación bibliográfica o hemerográfica. En este esfuerzo, apoyado por el gobierno mexicano, se lee el tipo de interés que

“

Otro acontecimiento de trascendencia en el que las publicaciones periódicas científicas fueron protagonistas fue el surgimiento, a finales del siglo XIX, de las entidades que son el antecedente del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

”



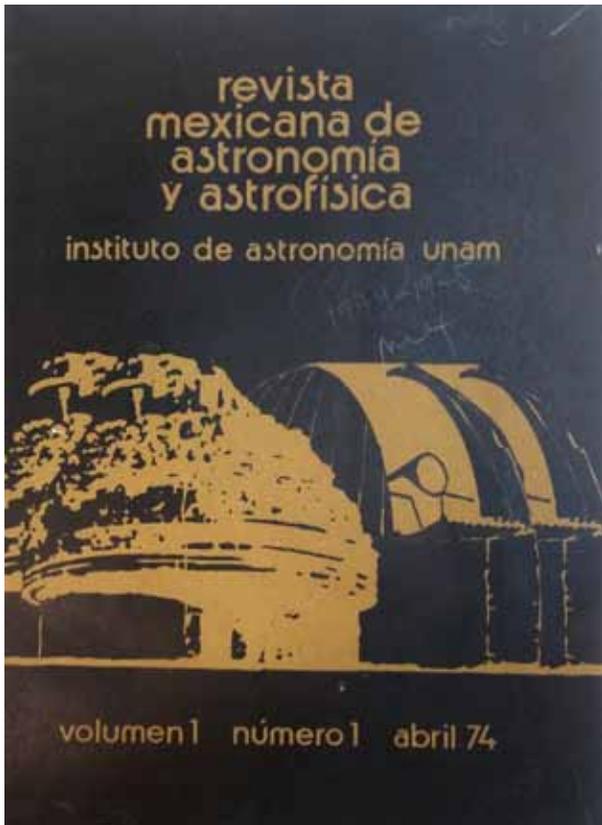
Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate, tomo I. México: Imprenta del Gobierno Federal en el Ex-Arzbispado, 1887. HNM, Fondo Reservado, clasificación HFRM M125.

Alzate mostraba el siglo anterior por trabajar para que México fuera reconocido entre las naciones de mayor progreso intelectual y científico. Esta colaboración de México en un proyecto internacional fue efímera y al surgir el Instituto Bibliográfico Mexicano ya no hubo el impulso para la elaboración de un proyecto similar al de la Royal Society of London de alcance nacional, con bibliografías en curso o periódicas que cubrieran todas las áreas científicas, aunque sí se realizaron algunas bibliografías especializadas. De todas formas, siempre se reconocerá que gracias a la importancia que el gobierno de México decidió otorgar a la difusión internacional de su literatura científica nacional en aquel momento, se crearon los organismos que antecedieron al IIB.

En el IIB, que se constituyó décadas después en la UNAM, en 1967, se han estudiado las revistas científicas, principalmente las del siglo XIX; desde la hemerografía y la historia de la prensa, por ejemplo, en estudios sintéticos como los que se ofrecen en las obras *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855* (2000) y *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876* (Parte I, 2002 y Parte 2, 2019), de Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro, editadas por la Coordinación de Humanidades y el IIB. En años más recientes, se ha extendido su estudio a líneas de investigación como la historia de la edición y se han comenzado a cubrir las publicaciones científicas del siglo XX, particularmente, las de medicina. En estas investigaciones, el propósito se desplaza del estudio de los autores y los textos al de los equipos editoriales de estas revistas y los productos que elaboraron como un proyecto evolutivo en el tiempo y que hoy se puede consultar en tomos que reúnen sus números. Asimismo, de mayor relevancia, por ser el punto de partida para investigaciones en numerosas disciplinas, es que

los integrantes del Departamento de Sistematización Hemerográfica de la HNM contemplaron algunas publicaciones periódicas científicas en su importante proyecto Sistema de Índices de la Hemeroteca Nacional (Sihena) (<https://sihena.iib.unam.mx/>), con lo cual contribuyen al conocimiento de los acervos científicos que son patrimonio hemerográfico nacional.

Otro medio de difusión del patrimonio científico-documental es el portal de la Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM, <https://sihena.iib.unam.mx/>) que brinda la ventaja del modo de búsqueda por palabras específicas en los contenidos de las páginas de las revistas. No obstante, debe tomarse en cuenta que, por restricciones legales, sólo están allí materiales clasificados como de dominio público, es decir, principalmente del siglo XIX. Quien vaya a la búsqueda de estas publicaciones periódicas en la HNDM se dará cuenta de que durante el siglo XIX muchas de las revistas las editaron academias y sociedades científicas, pues las consideraban sus órganos de difusión, no sólo de conocimientos, sino de sus actividades; también podrá notar que ciencias como la medicina, botánica, geografía y geología son de las que tuvieron mayor desarrollo. Otro punto que puede verificarse es que muchas de estas publicaciones periódicas del siglo XIX e incluso de principios del siglo XX se parecen quizá poco a lo que un lector de revistas científicas actuales está acostumbrado a ver en sus contenidos, es decir, que hay mucho más que sólo artículos especializados y reseñas, como noticias sociales, anuncios, entrevistas, reportajes e incluso caricaturas. La gran cantidad de revistas haría imposible hacer aquí un listado representativo, de ahí que se invite a los lectores a explorar este patrimonio científico-documental de México en la HNDM y en la HNM. Se hará una excepción con la mención de la *Gazeta médica de México*



Revista mexicana de astronomía y astrofísica. México: UNAM, volumen 1, número 1, abril de 1974. HNM, Fondo Contemporáneo, clasificación HM1 R386.

por ser la de más larga duración, pues surgió en 1864 y continúa su edición hasta hoy.

Muchos profesionales de la edición académica en México que se dedican a hacer revistas científicas se preparan actualmente para realizar sus funciones cada vez mejor, lo que contribuirá a elevar la calidad y excelencia de estos productos ante un panorama internacional de gran competencia y desafíos en el entorno digital. Es importante la capacitación permanente de los autores científicos a quienes se demandan altas competencias para el aprovechamiento del progresivo potencial tecnológico en la representación de sus resultados de investigación. Es necesario también que los autores se involu-

cren en la implementación de estrategias para una mejor y mayor difusión de su trabajo, en colaboración con los editores. Son importantes los esfuerzos que se han llevado a cabo para tener acceso abierto a estas revistas; pero, hay que considerar que, que su acceso sea gratuito, no implica necesariamente que serán leídas ni sus contenidos comprendidos. Sería loable que más allá de dirigirse a sus pares científicos, se sostuviera la motivación que llevó a José Antonio Alzate en el siglo XVIII a preocuparse por escribir y editar: la de transmitir y hacer llegar conocimiento útil a la población que, al poseerlo, puede obtener beneficios en aspectos concretos de su vida y, en el caso de los conocimientos en humanidades, puede ayudar al desarrollo de la capacidad crítica de las personas. Las revistas científicas, tanto las dirigidas a especialistas como las de divulgación, son, hoy por hoy, el medio por excelencia para que los investigadores, con el apoyo imprescindible de los editores, cumplan con la función social de participación en la mejora de las condiciones de la sociedad, y son un importante medio por el cual su trabajo trasciende a otras generaciones en calidad de patrimonio científico-documental. La HNM enfrenta ahora el reto de recibir en depósito legal las revistas científicas que nacen de manera digital y, sin duda, lo hará para las futuras generaciones, sumándose al patrimonio impreso digitalizado y presentado en la HNDM.

“ Alzate mostraba el siglo anterior por trabajar para que México fuera reconocido entre las naciones de mayor progreso intelectual y científico. ”